



SEAT MADERAS

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DERECHOS LABORALES

En **SANDRA ELIZABETH ARRIAGADA TORRES** la prevención de riesgos frente a los accidentes y enfermedades profesionales y el cuidado de nuestros trabajadores constituye una de las responsabilidades principales de nuestra empresa. Es por esto que establecemos la siguiente Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y derechos laborales donde nos comprometemos a:

- Mejorar continuamente las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, mediante la revisión del cumplimiento de programas, para disponer de las acciones en pro de la mejora y corrección, con el propósito de cumplir esta política.
- Desarrollar la gestión de prevención de riesgos, en forma sistemática, programada y permanente, asignando responsabilidades, actividades y metas alcanzables.
- Cumplir las disposiciones legales y normativas sobre seguridad y salud en el trabajo, así como las leyes y regulaciones aplicables a la empresa.
- Investigar todos los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales ocurridos en la empresa con tal de detectar aquellas oportunidades de mejora en nuestros procesos.
- Promover la participación y capacitación de nuestros trabajadores y línea de mando, como un medio para su efectivo involucramiento en la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Como empresa no contratamos a personas menores de 18 años, en caso de ser requerido nos regimos por nuestra legislación y normativas vigentes en temas de contratación.
- La empresa respeta los derechos laborales, por lo cual rechaza toda clase de trabajo forzado u obligatorio, rechazamos todo tipo de discriminación en el empleo y la ocupación.
- La empresa respeta la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva.
- Implementar las medidas de control necesarias en todos sus procesos para erradicar la exposición a sílice en todos los trabajadores, sean propios o de empresas contratistas.
- Implementar las medidas de control necesarias en todos sus procesos para evitar la exposición a ruido de todos los trabajadores sean propios o contratistas.

Por su parte, la Gerencia General se compromete a entregar los recursos necesarios para implementar esta política y asegurar su comprensión y aplicación.

ELSON CÁRDENAS ZAPATA
RUT: 18.135.309 - 0
Gerente de Operaciones
SEAT MADERAS

GERENTE DE OPERACIONES.
ELSON CARDENAS ZAPATA.